

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Manuel moreno, presidente de la Junta de Andalucía, publicó el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' (@JuanMa_Moreno) el pasado 15 de marzo de 2021: "Me preocupa que el Gobierno de la Nación abone la inestabilidad por estrategia política cuando todos tendríamos que estar centrados en superar la pandemia [de COVID-19] cuanto antes. Creo que lo que los españoles nos piden es certidumbre para recuperar la actividad y el empleo".

Por ello, y en contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada por el presidente de la Junta de Andalucía por abonar la "inestabilidad por estrategia política cuando todos tendríamos que estar centrados en superar la pandemia [de COVID-19] cuanto antes" y poner en práctica en algún momento alguna medida útil con la que aumentar la diligencia, la



eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 10 de mayo de 2021

C.DIP 121837 10/05/2021 13:34

<u>Resolución</u>	
<u>A. Alcala</u>	

Fdo: P. Romero

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL